XL REUNION ANUAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE ECONOMIA POLITICA
LA PLATA, 16, 17, 18 NOVIEMBRE DE 2005

CRECIMIENTO DEL PIB: ¿IMPLICA CRECIMIENTO DEL INGRESO DISPONIBLE DE LOS HOGARES?

Lic. Guillermina FERNANDEZ (*)
(DNCN, INDEC, MINISTERIO DE ECONOMIA; UTDT)

Lic. Susana KIDYBA(**)
(DNCN, INDEC, MINISTERIO DE ECONOMIA; UBA)

RESUMEN

El presente trabajo se centra en Argentina durante 1993-2003 y tiene como objeto describir desde el punto de vista metodológico las razones por las cuales la evolución del PIB puede ser diferente a la de otras medidas de ingreso de los hogares y explicar por qué es posible que un crecimiento/decrecimiento del primero no sea acompañado en igual sentido por los segundos. Asimismo aclara diversos conceptos que permiten hacer un correcto uso e interpretación de los agregados macroeconómicos de distintas fuentes y contribuye a la utilización de una medida más precisa del nivel agregado de ingreso disponible de los hogares.

ABSTRACT

We show in this paper how GDP and Personal Disposable Income can vary differently from a methodological point of view and explain the reasons why an increment in the former is not necessarily associated with a rise in the latter. We also clarify some concepts that allow the correct use of macroeconomic concepts from different sources and propose the exploit of a more efficient measure of personal disposable income. The work focuses on Argentina between 1993 and 2003.

CODIGO JEL: E01, C80, C82

PALABRAS CLAVES: ingreso disponible, hogares, PBI, Cuentas Nacionales, agregados macroeconómicos

* agferna@mecon.gov.ar
** skidyb@mecon.gov.ar
Se agradecen los comentarios de Lic. Marcela Lescano y Lic. Daniela Felcman.

1. Introducción

El PIB per cápita (a precios de mercado) de las Cuentas Nacionales es el agregado frecuentemente utilizado en la evaluación del bienestar material de un país, sin embargo constituye un indicador imperfecto del ingreso que las personas pueden disponer para su consumo o ahorro pues tiene en cuenta componentes que no afectan directamente el nivel corriente de bienestar de la población: impuestos (sobre los productos, sobre la producción, personales), consumo de capital fijo, variaciones en el stock de capital y beneficios no distribuidos de las sociedades. Por otra parte, las encuestas de hogar suelen aproximar mejor el concepto de ingreso disponible de las familias y permiten adicionalmente evaluar varias dimensiones del bienestar.

Los medidas de ingreso que surgen de estas metodologías no son estrictamente comparables por cuanto incluyen diferentes componentes y suponen conceptos similares pero no idénticos. La utilización de uno u otro, tanto para la comparación internacional como para el análisis de la performance de un país, puede conducir a distintas conclusiones y políticas. En siguiente tabla se muestra el PIB per cápita en dólares corrientes, el PIB per cápita corregido por PPA[1] y el ingreso obtenido en las encuestas de hogares, también corregido por PPA, para diferentes regiones. En 1993, el ratio entre los países más ricos (WENAO) y los más pobres (Africa) era de 30 a 1 utilizando el PIB per cápita en dólares corrientes como parámetro, 11 a 1 si se corrige el PIB por la PPA y 8 a 1 sobre la base del ingreso de las encuestas de hogares.[2]

Comparación de distintas medidas de ingreso

	PBI per capita ($)		PBI per capita ($PPP)		Ingreso o gasto de la encuesta de hogares per capita ($PPP)	
	1988	1993	1988	1993	1988	1993
AFRICA	619	673	1320	1757	1036	11233
ASIA	1422	2007	1927	2972	1175	1752
E.EUROPE	1889	1194	6355	4522	3634	2646
LAC	1967	3027	4829	5923	2702	3483
WENAO	16255	20485	14713	19952	7581	9998
WORLD	3649	4531	4442	5642	2475	3092
RATIO WENAO/AFRICA	26	30	11	11	7	1

Nota: datos anuales. Full-sample countries
Fuente: MILANOVIC (2002)

El presente trabajo tiene como objeto principal describir desde el punto de vista metodológico las razones por las cuales la evolución del PIB puede ser diferente a la del Ingreso Disponible (ID) de los Hogares y explicar por qué es posible que un crecimiento/decrecimiento del primero no sea acompañado en igual sentido por el segundo. Asimismo aclara diversos conceptos que permiten hacer un correcto uso e interpretación de los agregados macroeconómicos de distintas fuentes y contribuye a la utilización de una medida más precisa del nivel agregado de ingreso de los hogares en los ámbitos teórico y práctico.

El análisis se centra en Argentina durante el período 1993-2003 y busca destacar tres puntos principales. En primer lugar, utilizar los agregados macroeconómicos de las Cuentas Nacionales como *proxy* del ingreso disponible de los hogares puede llevar a atribuir al segundo un crecimiento/decrecimiento que se debe a otros sectores institucionales[3]. En

[1] PPA: Precio de Poder Adquisitivo
[2] Milanovic(2002).
[3] El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 identifica los siguientes sectores institucionales: Hogares, Gobierno, Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL), Sociedades Financieras, Sociedades No Financieras y Resto del Mundo.

segundo lugar, la evolución de las medidas del PIB resulta diferente a la del Ingreso Disponible de los Hogares obtenido mediante la Cuenta de los Hogares. En tercer lugar, para cotejar las medidas de ingreso que surgen de la descomposición del PIB, de las encuestas a hogares y de la Cuenta de los Hogares deben tenerse en cuenta una serie de supuestos que afectan la comparabilidad del nivel y evolución de las diferentes medidas.

En la segunda sección se exponen a nivel descriptivo la composición del Producto obtenido por el Método de Producción en las Cuentas Nacionales, del Ingreso Disponible de la Cuenta de los Hogares y las definiciones de ingreso en la Encuesta Permanente de Hogares a los efectos brindar el marco metodológico sobre el que se sustenta el análisis.

En la tercer sección se comentan las consecuencias prácticas de utilizar diferentes medidas macroeconómicas como *proxies* del ingreso disponible de los hogares, se comparan los niveles y tasas de crecimiento de las medidas de ingreso procedentes de las tres metodologías: descomposición del PIB, Cuenta de los Hogares y Encuesta Permanente de Hogares[4]- y se explican las causas de su diferente variación.

Por último se presentan la conclusión y las posibles líneas de investigación a partir de este trabajo.

2. Agregados y medidas de ingreso: definición y componentes

En este apartado se desarrollan las metodologías que proporcionan una medida del Ingreso Personal Disponible conceptualmente semejante. El método que parte del nivel de PIB a precios de mercado (PIBpm) y mediante sumas y restas de agregados llega al ingreso disponible se desarrolla en 2.1. A continuación se detallan los componentes el Ingreso Disponible de los Hogares y se describe el sistema de cuentas que permite la construcción de la Cuenta de los Hogares. Por último en esta sección se señalan las definiciones de ingreso captado en la Encuesta Permanente de Hogares.

2.1. Método de suma y resta de componentes: del PIB al IPD

Es posible obtener una medida de la Renta o Ingreso Personal Disponible (RPD), ingreso que las personas pueden destinar a consumir o ahorrar, partiendo del PIBpm de las Cuentas Nacionales y realizando una serie de deducciones. El Método de Suma y Resta de Componentes (MSyRC) ilustra diferencias conceptuales importantes entre las diferentes medidas del PIB y clarifica la relación existente entre los agregados que proceden de la descomposición del PIB y el ingreso disponible. Tiene en cuenta elementos que no son directamente asignables al ingreso de los hogares: i) beneficios no distribuidos de las empresas, ii) intereses por renta de la propiedad ajena a los hogares, iii) pagos a la seguridad social, iv) impuestos personales, en tanto que contabiliza otros que efectivamente integran dicho ingreso: v) transferencias en dinero del gobierno y vi) otras transferencias corrientes. Tener en cuenta estas particularidades permite explicar la diferente evolución de las medidas.

El **Producto Bruto Interno a precios de mercado (PIBpm)** se define como la producción destinada al uso final realizada dentro del espacio económico del país, con la participación de factores de la producción propiedad de residentes y de no residentes. Se obtiene por suma de los valores agregados brutos de las actividades económicas que se

[4] Las estimaciones del Producto son publicadas mensual, trimestral y anualmente por la DNCN. La estimación preliminar de la Cuenta de los Hogares elaboradas en la DNCN no han sido aún publicadas. La Encuesta Permanente de Hogares es elaborada y publicada por el INDEC. Puede consultarse al respecto: www.indec.gov.ar y www.mecon.gov.ar.

desarrollan en el territorio económico del país (más cualquier impuesto, neto de subsidios, sobre los productos no incluidos en el valor de los mismos).[5]

El **Producto Bruto Interno a precios básicos (PIBpb)** se obtiene al descontar al PIBpm los impuestos netos sobre los productos: impuestos específicos, ingresos brutos, impuesto a las exportaciones, impuesto a las importaciones e impuesto al Valor Agregado.

El **Producto Bruto Interno a costo de factores (PIBcf)** resulta de restar al PIBpb los impuestos a la producción netos de subsidios.[6] Al sustraer el consumo de capital fijo –depreciación- de este agregado se llega al concepto de **Valor Agregado Neto o Producto Interno Neto a costo de factores (PINcf)**.

La diferencia entre el producto interno y nacional puede ser sustancial en un país muy abierto donde la mayor parte de la producción la realizan sucursales de empresas extranjeras radicadas en el territorio por lo que, a los efectos de avanzar hacia el concepto de ingreso disponible de los hogares es necesario restar la remuneración neta a factores del exterior. Se trata de la diferencia entre el pago (egreso) menos el cobro (ingreso) que se realiza a los propietarios de los factores productivos no residentes y residentes, respectivamente. El pago se origina por la participación de factores productivos propiedad de no residentes en las actividades productivas que se desarrollan en el espacio económico del país. El cobro se origina por la participación de factores productivos propiedad de residentes en las actividades productivas que se desarrollan en el exterior (resto del mundo). De esta manera se elimina la renta que corresponde a los hogares no residentes y se obtiene la **Renta Nacional o Ingreso Nacional Neto a costo de factores (INNcf).**

La **Renta Personal Neta (RPN)** surge al restar el alquiler imputado de la vivienda[7], la renta de la propiedad -beneficio de las sociedades e intereses totales netos de la economía-, las contribuciones y aportes a la seguridad social y sumar los conceptos que aumentan el ingreso disponible de las familias: renta personal en forma de dividendos e intereses, transferencias del Estado e instituciones de la seguridad social y transferencias netas provenientes del resto del mundo.

Finalmente, sustrayendo los impuestos corrientes sobre el ingreso[8] se llega al concepto de **Renta Personal Disponible (RPD).**

2.2. Cuenta de los Hogares: el Ingreso Disponible de los Hogares

El Ingreso Disponible (ID) de los hogares es una medida agregada del ingreso que las familias pueden destinar al consumo o ahorro. Se trata de un concepto comparable en su esencia con el Ingreso Personal Disponible del MSyRC y con el Ingreso Total -la variable P47T- de la Encuesta Permanente de Hogares como se detallará más adelante.

El ID de la Cuenta de los Hogares, uno de los sectores institucionales definido por el SCN93[9], se construye en torno a una secuencia de cuentas de flujos vinculadas entre sí que guardan relación con una clase particular de actividad, como la producción o la generación, distribución, redistribución o utilización del ingreso. El saldo de cada cuenta es una magnitud económica de considerable interés y alcance analítico y constituye la primera partida de la

[5] DNCN, *Agregados Macroeconómicos de Cuentas Nacionales*, Diciembre 2004, Definiciones Básicas. (En http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/default1.htm.)
[6] Impuesto Inmobiliario e Impuesto Automotor.
[7] El alquiler imputado de la vivienda se resta neto de la depreciación de dicha vivienda.
[8] A nivel nacional, el Impuesto a las Ganancias de las personas físicas, Impuesto sobre los Bienes Personales, Monotributo componente impositivo. A nivel provincial, Impuesto sobre vehículo automotor e impuesto inmobiliario.
[9] Según el SCN93, el sector incluye los hogares institucionales compuestos por las familias, las personas que residen en hospitales, residencias d e ancianos, conventos, prisiones, etc. durante períodos prolongados de tiempo.

cuenta siguiente, conformando un secuencia ordenada de cuentas con un lado de recursos y un lado de usos. El esquema general de las cuentas se presenta en el Diagrama 1 del Anexo A.

La **Cuenta de Producción (CP)** registra la actividad de producir bienes y servicios por parte de los hogares en cuanto productores. Su saldo contable, el ***valor agregado bruto***, se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PIB hecha por los hogares[10].

La **Cuenta de Distribución Primaria (CDP)** del ingreso se subdivide en dos subcuentas: la Cuenta de Generación del Ingreso y la Cuenta de Asignación del Ingreso Primario.

La **Cuenta de Generación del Ingreso (CGI)** registra, desde el punto de vista de los productores, las transacciones de distribución ligadas directamente al proceso de producción. Los saldos contables son el Excedente de Explotación y el Ingreso Mixto, denominaciones alternativas del mismo saldo contable que se utilizan para diferentes tipos de empresas. El excedente de explotación se define como el valor agregado menos la remuneración de los asalariados por pagar menos los impuestos sobre la producción por pagar más las subvenciones por cobrar[11]. Ingreso mixto es la expresión reservada para el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso de las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los miembros de los hogares[12]. Se trata del ingreso neto de los ocupados que trabajan por su cuenta, es decir no trabajan para una empresa constituida como sociedad. Es mixto porque no puede diferenciarse qué proporción de ese ingreso corresponde a la retribución al trabajo y cuál al capital. Para los Hogares si bien no existe excedente de explotación bruto se contabiliza como tal el alquiler imputado de la vivienda[13].

La **Cuenta de Asignación del Ingreso Primario (CAIP)** muestra la parte restante de la distribución primaria del ingreso. Tiene como recursos el excedente de explotación/ingreso mixto y como saldo contable el saldo de ingresos primarios.

En el lado derecho de la cuenta se registran el excedente de explotación y el ingreso mixto, de los hogares que provienen de la *Cuenta de Generación del Ingreso de los Hogares*, la remuneración de los asalariados y las rentas de la propiedad. El lado izquierdo está constituido únicamente por las rentas de la propiedad a pagar. El saldo contable, denominado **Saldo de Ingresos Primarios Bruto**, se define como la diferencia entre el valor total de los ingresos primarios por cobrar y por pagar. Para la economía en su conjunto este saldo recibe el nombre de Ingreso Nacional.

La **Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso (CDSI)** muestra cómo se transforma el Saldo de Ingresos Primarios de una unidad o de un sector institucional en su ingreso disponible mediante la percepción y el pago de transferencias corrientes, excluidas las transferencias sociales en especie. Esta redistribución constituye la segunda etapa del proceso de distribución del ingreso tal como se muestra en las cuentas del Sistema. Todos los asientos contables de esta cuenta son transferencias corrientes, excepto el ingreso

[10] Cabe aclarar que el consumo intermedio no incluye el desgaste progresivo y deterioro del capital fijo. Esto último se registra como una transacción separada (consumo de capital fijo) y constituye la diferencia entre los saldos contables bruto y neto.

[11] SCN93, párrafo 7.80

[12] Las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los miembros de los hogares pueden ser a título individual o en forma conjunta con otros, en las que los propietarios u otros miembros de sus hogares pueden trabajar sin percibir a cambio sueldo o salario alguno En la práctica, se considera que todas las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares que no son cuasisociedades pertenecen a esta categoría, excepto los propietarios que ocupan sus propias viviendas, en su condición de productores de servicios de alojamiento para su autoconsumo final, y los hogares que emplean personal doméstico remunerado, que es una actividad que no genera exc edente. (SCN93, párrafo 7.81)

13 Alquiler imputado de la vivienda propia, es un concepto que se incluye en valor agregado del sector de actividad actividades inmobiliarias y es una imputación del valor de alquiler que tendrían que pagar los propietarios si tuvieran que alquilar una vivienda para su uso, que es igual al costo de oportunidad de no alquilar la vivienda propia

disponible y el saldo de ingresos primarios, saldos contables de la propia cuenta y de la Cuenta de Distribución Primaria del Ingreso respectivamente[14].

El **Ingreso Disponible (ID)** es el saldo contable de la Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso. Se obtiene al sumar al Saldo de Ingresos Primarios Brutos las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie y otras transferencias corrientes y restar los impuestos sobre el ingreso y la riqueza, las contribuciones sociales y otras transferencias corrientes netas[15]. Puede obtenerse Bruto (IDBruto) o Neto (IDNeto).

La **Cuenta de Redistribución del Ingreso en Especie (CRIE)** describe cómo el ID de los hogares se transforma en su **Ingreso Disponible Ajustado (IDA)** mediante la percepción y el pago de transferencias sociales en especie, que consisten en bienes y servicios individuales que las unidades de gobierno, incluidos los fondos de seguridad social, y las Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares (ISFLSH) proporcionan a los hogares individuales[16].

La metodología de cálculo de cada componente de la CH se detalla en el Anexo A.

En términos del Manual del SCN93, "el ingreso disponible de la manera en que se mide en el Sistema puede compararse con el concepto de ingreso tal y como se entiende generalmente en la teoría económica. Desde un punto de vista teórico, el ingreso suele definirse como el monto máximo que un hogar u otra unidad puede consumir sin reducir su valor neto (patrimonio neto) real. No obstante, el valor neto real de una unidad puede cambiar debido al cobro o al pago de transferencias de capital y como resultado de las ganancias o pérdidas por tenencia reales devengadas por sus activos o pasivos.

Según el concepto de ingreso disponible utilizado en el Sistema, el valor neto a mantener intacto es el del comienzo del período contable, ajustado por el valor de cualquier transferencia de capital recibida o pagada, las otras variaciones del volumen de activos y cualquier ganancia o pérdida por tenencia real devengada durante el período contable. Así pues, es preferible interpretar el ingreso disponible, en un sentido más estricto, como el **monto máximo que un hogar u otra unidad puede permitirse gastar en bienes o servicios de consumo durante el período contable, sin tener que financiar sus gastos reduciendo su dinero, disponiendo de otros activos financieros o no financieros o incrementando sus pasivos**. Este concepto de ingreso es equivalente al concepto económico teórico únicamente cuando el valor neto al comienzo del período no se modifica como consecuencia de transferencias de capital, de otras variaciones del volumen de activos o de ganancias o pérdidas por tenencia reales"[17]

Cabe destacar que el IDA del sector de los hogares es superior a su ID en el valor total de las transferencias sociales en especie en tanto que el IDA para la economía total es igual que su ID.

Según el Manual del SCN93, "el ingreso disponible ajustado de un hogar puede interpretarse como la medida del **valor máximo de los bienes o servicios de consumo**

[14] En el marco del SCN93, una transferencia se entiende como una transacción mediante la cual una unidad institucional suministra a otra un bien, un servicio o un activo sin recibir a cambio ningún bien, servicio o activo como contrapartida.

[15] El ingreso disponible, al igual que el saldo de ingresos primarios, puede registrarse bruto o neto del consumo de capital fijo. Es posible que tenga que registrarse bruto debido a la dificultad de medir el consumo de capital fijo, aunque este último sea un costo de la producción y no un componente del ingreso". SCN, página 353.

[16] Se trata de bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado o ser producidos, como producción no de mercado, por el gobierno o las ISFLSH y que pueden financiarse con impuestos, otros ingresos gubernamentales, con contribuciones de la seguridad social, o bien con donaciones y rentas de la propiedad de las ISFLSH. Los gastos en consumo que el gobierno general y las ISFLSH efectúan en nombre de los hogares (sus gastos en consumo individual) se llevan a cabo con el objeto de realizar transferencias sociales en especie. Cubren la producción no de mercado, tanto del gobierno general como de las ISFLSH, suministrada a los hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos, así como los bienes y servicios comprados a los productores de mercado y suministrados a los hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos

[17] SCN, página 354.

final que dicho hogar puede permitirse consumir -es decir, utilizar para la satisfacción de las necesidades o deseos de sus miembros- **en el período corriente, sin que para ello tenga que reducir su dinero, disponer de otros activos, ni incrementar sus pasivos**. Sus posibilidades de consumo están determinadas no sólo por el monto máximo que puede permitirse gastar en bienes y servicios de consumo (su ingreso disponible), sino también por el valor de los bienes y servicios de consumo que recibe de las unidades del gobierno o de las ISFLSH en forma de transferencias sociales en especie"[18].

2.3. Encuesta Permanente de Hogares

Una de las herramientas que mejor aproxima el concepto de ingreso disponible de las familias y que permite evaluar varias dimensiones del bienestar es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

En primer lugar, excluye los impuestos sobre la producción y sobre los productos, con importante participación sobre el PIBpm. En segundo lugar, no capta los beneficios no distribuidos de las compañías, las previsiones para reposición de capital ni la renta de la propiedad de otros sectores institucionales, componentes incluidos todos en el PIBpm no así en el ingreso de los hogares.

La variable monto de ingresos totales (P47T) incluye la sumatoria de ingresos laborales[19], jubilaciones o pensiones; alquileres, rentas o intereses; utilidades, beneficios o dividendos; seguro de desempleo; indemnización por despido; beca de estudio; cuota de alimentos; aportes de personas que no viven en el hogar.

A pesar de considerar fuentes de ingreso no laborales, la renta de la propiedad aparece subestimada en la EPH. Esto se debe en parte a los problemas de falta de respuesta y subdeclaración y a que no considera otros elementos que incrementan el ingreso de las familias: alquiler imputado de la vivienda, indemnizaciones recibidas como consecuencia de un siniestro -patrimonial o de vida-, premios por juegos de azar y loterías, seguros de enfermedad e invalidez y transferencias netas del balance de pagos. Estos componentes son incorporados en la estimación del ID mediante el método de la Cuenta de los Hogares, proporcionando una medida de ingreso más amplia.

Cabe destacar que la EPH tiene la ventaja de permitir la evaluación de distintas dimensiones del bienestar, particularmente de la distribución del ingreso, aspectos que no pueden ser analizados a partir de los saldos de la CH. En ese sentido, sería interesante avanzar en una metodología que permita combinar la riqueza de la información procedente de ambas fuentes.

3. Análisis y comparación de las medidas de ingreso

En el Gráfico 1 (Anexo B) se presenta la comparación de los índices del PBIpm, del IDNeto de la CH y del Ingreso Total de la EPH, construidos a partir de series en términos corrientes y per cápita. En el Gráfico 2 se hace lo propio con la mismas series en términos reales (deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) base 1993=100). En ambos casos, se observa que entre 1993 y 1997, el PBIpm crece un 18% en términos corrientes y un 8% en términos reales mientras que el IDNeto de la CH sólo aumenta un 8% y un 0% respectivamente. El problema se presenta en el análisis de la EPH donde el ingreso per cápita no crece en términos corrientes y tienen una caída de 8% en términos reales. Esto

[18] SCN, página 357.
[19] Ingresos en efectivo como asalariado, por bonificaciones no habituales (asalariados), como trabajador por cuenta propia, como patrón.

último puede explicarse por los problemas de captación de la renta de la propiedad en la encuesta.

En el período 1997-2001, mientras el PBIpm corriente cae un 13% y un 11% en términos reales, el IDNeto sólo cae un 7% y un 4% respectivamente. En los ingresos de la EPH, el ingreso nominal cae un 10% en tanto que el real 8%.

En la última etapa analizada, 2001-2003, el PBIpm corriente per cápita crece un 39% mientras que el real cae un 3% y el IDNeto aumenta un 19% y el real disminuye 17%. Los ingresos de la EPH se incrementen en un 8% en términos nominales y caen un 24% en términos reales.

Por lo tanto, no necesariamente el ingreso disponible sigue al producto en sus tasas de crecimiento y decrecimiento. Por lo general, tiene una tendencia a seguir al producto pero con variaciones mucho mas moderadas, tanto en términos corrientes como reales, excepto en el período post-devaluación. Las conclusiones sobre el período 2001-2003 se basan en estimaciones preliminares y se encuentran bajo revisión.

A los fines de este trabajo, se realizaron las dos alternativas metodológicas para la construcción del ingreso personal disponible de los Hogares. La RPDNeta del MSyRC es conceptualmente semejante al IPDNeto que surge de la CH. Los resultados obtenidos permiten apreciar una diferencia promedio entre ellos del 3% durante el período 1993-2000, tal como se observa en el Cuadro I del Anexo B.

El nivel del PIB a precios de mercado se encuentra, en promedio, 40% por encima de la RPDNeta y 37% sobre el nivel de IPDNeto que surge de la Cuenta de los Hogares en el período 1993-2000[20] en términos per cápita. La participación de la RPDNeta y del IPDNeto sobre el PBIpm disminuye a lo largo del período.

3.1. La tasa de crecimiento del PBI y del Ingreso Disponible Neto

Tanto el nivel como la tasa de crecimiento del PIBpm corriente que surge de las Cuentas Nacionales no son directa ni estrictamente comparables con los correspondientes a al Ingreso Disponible Bruto de la CH (o a la RPDNeta del MSyRC) debido a las razones que se detallan a continuación.

Utilizar el nivel de PIB corriente per cápita a precios de mercado o a precios básicos como *proxy* del ingreso disponible de los hogares, obtenido a partir de la CH (o del MSyRC) implica atribuir un porcentaje de crecimiento/decrecimiento al ingreso de las familias que no les corresponde.

Una primera explicación de la diferencia de niveles se debe a que los impuestos netos de subsidios sobre la producción e importaciones y sobre productos son conceptos incluidos en el valor agregado pero no en el ingreso de las personas. Esto es así por cuanto:

i. El PIB per cápita a precios de mercado incluye impuestos netos sobre los productos que no son fuente de ingreso para los hogares.

ii. El PIB a precios básicos incluye impuesto inmobiliario e impuesto automotor.

Se trata de un efecto que se intensifica cuando al menos una parte de la recaudación no se destina a los hogares en la forma de una transferencia en dinero o especie.

Por lo tanto, en ausencia de una medida más adecuada de ingreso disponible de los hogares, el **PIB a costo de factores** –PIB pm menos impuestos netos sobre los productos

[20] Los datos correspondientes al período 2001-2003 se encuentran bajo revisión dada la dificultad en estimar la renta de la propiedad tras el efecto del "corralito" y la devaluación.

menos impuestos a la producción netos de subsidios- sería el agregado que debería utilizarse. De esta manera se evitaría atribuir al ingreso de los hogares un crecimiento por razones fiscales.

La segunda razón por la que difieren los niveles es que el consumo de capital fijo[21] tampoco forma parte del ingreso de las personas sino que corresponde al normal desgaste de los activos producidos que forman parte del proceso productivo de una economía. Por lo tanto, es posible y necesario avanzar en la precisión de la medida descontando la depreciación y obteniendo el Valor Agregado Neto a costo de factores.

Sin embargo, la medida de PIB a costo de factores se basa en el valor agregado generado por las unidades institucionales residentes en su carácter de productoras y no considera el flujo de rentas netas con el exterior. Es decir, la remuneración de los asalariados residentes en el exterior y la renta de la propiedad recibida desde el exterior están excluidos de esta medida dado que no son considerados producción en tanto que la remuneración y renta de la propiedad de no residentes obtenida en territorio nacional constituyen costos de producción y están incluidos en el agregado.

En este sentido, el nivel de la remuneración neta a los factores del exterior explica en tercer lugar la disparidad entre los niveles bajo análisis. En el caso de una economía donde la renta de los residentes extranjeros obtenida en el territorio es sensiblemente mayor a la renta de los residentes nacionales lograda en el exterior y donde además se registra una alta participación del flujo de renta con el exterior sobre el PIB, utilizar el PIB como *proxy* del ingreso disponible de los hogares llevaría a sobreestimar considerablemente el segundo. En Argentina, la remuneración neta de los factores del exterior es del 3% promedio durante la década, con un quiebre en 2002, que pasa de un promedio del 2% entre 1993 y 2001 a un 6% en 2002-2003 por efecto de la devaluación.

Es por ello que la **Renta Nacional o Ingreso Nacional Neto a costo de factores** aparece como una medida más acertada. Este agregado surge de restar al Valor Agregado Neto a costo de factores la renta de los residentes extranjeros obtenidas por ellos en el territorio nacional y sumar la renta de los residentes nacionales obtenidas por ellos en el extranjero y otras rentas del exterior.

Sin embargo, este agregado aún no resulta conceptualmente comparable con el IPDNeto de la Cuenta de los Hogares por cuanto incluye: i) beneficios de las sociedades que no son distribuidos a los hogares; ii) intereses por renta de la propiedad que no corresponde a los hogares; iii) transferencias corrientes hacia el resto del mundo; iv) contribuciones y aportes a la seguridad social y excluye transferencias en dinero a los hogares.

En segundo lugar, no solamente se registra una diferencia de niveles corrientes sino que además, la evolución de la tasa de crecimiento de los agregados no necesariamente sigue el mismo sendero. En el gráfico 3 se presentan las tasas de variación correspondientes a las series en términos corrientes de PBI per cápita a precios de mercado y del IDNeto de la CH y en el 4 se grafica la evolución de cada componente no incluido en el IDNeto pero si en el PBIpm.

Cada componente del PBIpm y del IDNeto de la CH tiene una evolución propia y diferente peso sobre el PBI. Para un correcto análisis, en Cuadro II del Anexo B ponderamos la tasa de variación de cada variable entre el período 1 y 2 por su participación sobre el PBIpm en el año 1. Cada variación ponderada del Cuadro 2 debe interpretarse como la variación porcentual que tendría el PBIpm si la variable de cada columna cambiara sin que se modificara el valor original de las demás, es decir, *ceteris paribus* el resto.

El análisis de las variaciones ponderadas demuestra la importancia que tiene la fluctuación de los impuestos netos sobre los productos, la depreciación o la remuneración

[21] La depreciación tiene una participación promedio sobre el PBIpm del 13% para el período 1993-2003, levemente superior al 12% en promedio de los impuestos netos sobre los productos en el mismo período.

neta a los factores del exterior sobre el PBIpm conceptos éstos que no se incluyen en el IPDNeto de la CH. Este mismo instrumento se utiliza para analizar los determinantes del ingreso de los hogares en la próxima sección.

En síntesis, la diferente tasa de variación de las series de PBIpm e IDNeta (en términos corrientes y per cápita) se debe a la evolución de las tasas de crecimiento de los componentes y de su peso relativo sobre el total.

3.2. Determinantes del Ingreso Disponible

La construcción de la cuenta de los hogares dentro del marco del Sistema de Cuentas Nacionales nos permite analizar las variables que determinan el ingreso disponible. Sin duda, las fuentes que definen el nivel del IDNeto son los ingresos provenientes del trabajo (remuneración al trabajo e ingreso mixto), sin embargo las variaciones de la renta de la propiedad son en general las que explican el diferencial de variación respecto al PIB. En el Anexo B se presenta la composición porcentual del Lado Recursos y del Lado Usos de la CH, calculado como promedio del período 1993-2003.

La renta de la propiedad que reciben los hogares -básicamente determinada por el componente de dividendos- es frecuentemente la que mayor peso tiene en las variaciones del ingreso disponible de los hogares. Esta serie tiene una participación promedio del 15% sobre el IDNeto y una tasa de variación ponderada poco estable en el período 1993-2003[22] por lo que influye fuertemente en la evolución del IDNeto. En general, los demás componentes tienen evoluciones ponderadas más estables, como se aprecia en el Cuadro III del Anexo B, excepto en situaciones coyunturales puntuales que hacen que tengan un mayor importancia en la performance del IDNeto. Por ejemplo entre 2002 y 2003, la remuneración al trabajo creció y ceteris paribus las demás variables, habría ocasionado un aumento del 8.80% en el IDNeto.

Una de las ventajas del cálculo del ID por el método de la CH es que permite realizar análisis de sensibilidad referidos al promedio de la población. En este sentido, es posible calcular cuál es el impacto sobre el IDNeto per cápita de aumentos simulados en las variables.

Tomando el año 1997 como ejemplo, un IPDNeto per cápita 10% superior requeriría un aumento en el nivel corriente de remuneraciones del 18.56%. En términos monetarios eso implicaría un incremento promedio de $693,93 en el IPDNeto per cápita. Sin embargo, la modificación de las remuneraciones altera el nivel de las contribuciones por lo que el efecto final sería indicaría un IPDNeto 7.13% por encima del nivel original.

Si el incremento del 10% en el IDNeto per cápita proviniese de un aumento en las prestaciones sociales en dinero, se requeriría que éstas se elevasen en un 57%. La estructura de la cuenta es particularmente importante ya que permite discriminar el tipo de prestaciones. Las transferencias en dinero otorgadas por el gobierno –planes sociales con prestaciones dinerarias y becas escolares- deberían ser 1116% mayores en 1997 para cubrir por sí solas un IDNeto per cápita10% superior.

[22] Las estimaciones correspondientes al período 2001-2003 se encuentran bajo revisión.

4. Conclusión

El presente trabajo describe desde el punto de vista metodológico las razones por las cuales la evolución del PIB puede ser diferente a la del Ingreso Disponible (ID) de los Hogares y explica por qué es posible que un crecimiento/decrecimiento del primero no sea acompañado en igual sentido por el segundo. Asimismo aclara diversos conceptos que permiten hacer un correcto uso e interpretación de los agregados macroeconómicos de distintas fuentes y contribuye a la utilización de una medida más precisa del nivel agregado de ingreso de los hogares en los ámbitos teórico y práctico.

El análisis, centrado en Argentina durante el período 1993-2003, destaca tres puntos principales. En primer lugar, utilizar los agregados macroeconómicos de las Cuentas Nacionales como *proxy* del ingreso disponible de los hogares puede llevar a atribuir al segundo un crecimiento/decrecimiento que se debe a otros sectores institucionales Específicamente, el PBIpm incluye impuestos sobre los productos y sobre la producción, consumo de capital fijo y remuneración a los factores del exterior, elementos ausentes en el ingreso de los hogares.

En segundo lugar, la evolución de las medidas del PIB resulta diferente a la del Ingreso Disponible de los Hogares obtenido mediante la Cuenta de los Hogares. Esto se debe básicamente a la evolución propia de los componentes que se encuentran incluidos o excluidos en cada medida.

En tercer lugar, para cotejar las medidas de ingreso que surgen de la EPH, de las Cuentas Nacionales y de la Cuenta de los Hogares, tanto en nivel como en tasas de variación, deben tenerse en cuenta una serie de supuestos que afectan dicha comparabilidad.

A partir del presente análisis surgen diversas líneas de investigación orientadas a lograr una metodología que rescate la valiosa información de los microdatos y de Cuentas Nacionales con el objeto de obtener medidas más eficientes que permitan evaluar tanto la performance promedio del ingreso como su distribución. En este sentido, se cuenta con el antecedente teórico del *Poverty Analysis Macroeconomic Simulator* (PAMS), que relaciona datos de las encuestas de hogares con los agregados macroeconómicos para inferir cambios en el nivel de ingreso disponible para categorías específicas de trabajadores a partir de cambios esperados en variables agregadas como el producto por sector.

5. Bibliografía

1. DNCN, *Generación Del Ingreso E Insumo De Mano De Obra, Fuentes, métodos y estimaciones a precios constantes de 1993 y a precios corrientes: años 1993 – 2004*, Junio de 2005, mimeo interno.

2. DNCN, INDEC, Ministerio de Economía y Producción, *Agregados Macroeconómicos De Cuentas Nacionales*, Diciembre 2004, Cuadro 3. En www.mecon.gov.ar

3. EUROSTAT, FMI, OECD, UN, BM, *Sistema de Cuentas Nacionales 1993.*

4. FERNANDEZ, Guillermina y Susana Kidyba, *Estimaciones preliminares de la Cuenta de los Hogares,* mimeo.

5. MILANOVIC, Branko, True World Income Distribution, 1988 And 1993: First Calculation Based On Household Surveys Alone, The Economic Journal, 112 (January), pp: 51-92, Royal Economic Society, 2002.

6. PEREIRA DA SILVA, Luiz, B. Essama-Nssah y Issouf Samaké, *Linking Aggregate Macro-Consistency Models to Households Surveys: A Poverty Analysis Macroeconomic Simulator (PAMS).*

7. PROPATTO, Juan Carlos Aldo, *El Sistema de Cuentas Nacionales, Ediciones Macchi*, Marzo 2003.

ANEXO A : Componentes de la Cuenta de los Hogares

La Cuenta de los Hogares se construye fundamentalmente a partir de la CGI del sector, que resta del Valor Agregado Bruto (VAB) y Valor Agregado Neto de la CP[23] la remuneración que las familias pagan en calidad de empleadores, los impuestos sobre la producción y las importaciones, subsidios. Tanto el Excedente de Explotación como el Ingreso Mixto proceden de la estimación de la Cuenta de Generación del Ingreso del total de la economía[24].

En la CAI, los recursos remuneración de los asalariados[25] y contribuciones sociales[26] -tanto efectivas como imputadas- proceden asimismo de la Cuenta de Generación del Ingreso del total de la economía.

En la **CAI**, la renta de la propiedad se registra tanto del lado de los recursos como del lado de los usos, según se trate de valores a cobrar o a pagar por los hogares respectivamente. Incluye: i) los intereses que reciben las familias en concepto de depósitos, tenencia de bonos del gobierno y cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión, neto de los intereses pagados por préstamos; ii) la renta distribuida de las sociedades -tanto dividendos contables en el caso de las sociedades que conforman su capital por acciones como la remuneración del capital en otras formas jurídicas; iii) la renta de la propiedad atribuida a los asegurados que se obtiene al calcular la renta que corresponde a los asegurados en los rubros seguros de vida, seguros de retiro privados, seguros generales y Aseguradoras de Fondos de Jubilación y Pensiones[27]; iv) renta de la tierra.

Los intereses que pagan las familias como consecuencia de haber tomado préstamos se calculan utilizando información del Banco Central de la República Argentina

[23] El VAB se obtiene residualmente, sumando la remuneración de los asalariados, los impuestos sobre la producción e importaciones, subsidios, Excedente Bruto de Explotación e Ingreso Mixto Bruto, esto es, los usos y saldos brutos de la CGI.

[24] GENERACION DEL INGRESO E INSUMO DE MANO DE OBRA, Fuentes, métodos y estimaciones a precios constantes de 1993 y a precios corrientes: años 1993 – 2004, Junio de 2005 (No publicado).

[25] Incluye las siguientes clases de remuneración: i) los sueldos y salarios a pagar de manera regular, incluidos los pagos por resultados y por trabajo a destajo; los suplementos por horas extras, trabajo nocturno, etc.; ii) las asignaciones complementarias que se pagan regularmente, como las ayudas para vivienda o para transporte, excluidas las prestaciones sociales; iii) los sueldos y salarios a pagar a los asalariados ausentes del trabajo durante períodos cortos de tiempo, por ejemplo, por vacaciones o por paro temporal de la producción, excepto las ausencias por enfermedad, accidente, etc.; iv) las gratificaciones especiales u otros pagos excepcionales ligados a los resultados globales de la empresa y establecidos de acuerdo con un programa de incentivos; v) las comisiones, donativos y propinas recibidas por los asalariados, las cuales deben tratarse como pagos por servicios prestados por la empresa que emplea al trabajador y que, por tanto, deben incluirse en la producción y en el valor agregado bruto de la empresa aun cuando es un tercero quien los paga directamente al asalariado.

[26] La remuneración de los asalariados tiene necesariamente que registrar un monto igual al valor de las contribuciones sociales pagadas por los empleadores con el fin de obtener y asegurarles a sus asalariados el derecho a recibir prestaciones sociales si ocurren ciertos sucesos como enfermedad, accidente, despido, jubilación, etc. Las contribuciones sociales efectivas son las que los empleadores pagan, en beneficio de sus asalariados, a los fondos de seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales. Aunque estas cantidades son pagadas por el empleador directamente al fondo de seguridad social o a otro sistema, los pagos se hacen en beneficio de los asalariados. Por esta razón, los asalariados deben tratarse como si fuesen remunerados en una cantidad igual al valor de las contribuciones sociales por pagar. Las contribuciones sociales imputadas de los empleadores son las prestaciones sociales que los empleadores pagan directamente a sus asalariados, a sus anteriores asalariados o a las personas que dependen de ellos con cargo a sus propios recursos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones autónoma, y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad.

[27] Una de las formas de renta de la propiedad que corresponde a los hogares surge de la rentabilidad que proporciona una masa de dinero que perteneciendo a los asegurados, se pone a disposición de las compañías de seguro. Las empresas de seguros constituyen y gestionan reservas técnicas que se invierten en activos financieros o no financieros. Estas reservas son tratadas en el Sistema como activos de los titulares de las pólizas. Las rentas obtenidas por la inversión de las reservas se atribuyen, por tanto, a los titulares de las pólizas en cuyo beneficio se mantienen y reciben el nombre de renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros. En la práctica, las empresas de seguros retienen dichas rentas, motivo por el que se tratan como si los titulares de las pólizas se las devolvieran a las empresas de seguros en forma de primas suplementarias, las cuales se suman a las primas efectivas por pagar de acuerdo con las condiciones de las pólizas de seguros (SCN93) .

(BCRA) y estimaciones propias, aplicando la *participación relativa de las personas físicas sobre el total de préstamos* al total de *ingresos financieros del Sistema Financiero*. Los intereses cobrados por las familias como consecuencia de tener sus fondos depositados en el Sistema Financiero se calculan aplicando la *participación de las personas físicas sobre el total de depósitos* -de acuerdo a su plazo y moneda de constitución- al total de *egresos financieros del Sistema Financiero*[28] utilizando las mismas fuentes de información. Para cada trimestre y año, se seleccionan las cuentas apropiadas del Plan de Cuentas del BCRA vigente en el período.

El monto de intereses por tenencia de bonos del gobierno se calcula aplicando el rendimiento promedio ponderado por tipo de título a la diferencia entre los servicios de la deuda y los intereses débito del Sector Público No Financiero del Balance de Pagos. La participación del sector de los hogares sobre el total de intereses que reciben los residentes se supone del 20%[29].

Los intereses que reciben los hogares como renta de la propiedad de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión surgen de aplicar al *patrimonio bajo administración promedio* de cada tipo de fondo el *rendimiento promedio ponderado por el patrimonio promedio* correspondiente al período, y sobre este monto, la participación de las personas físicas sobre la cartera de clientes.

La renta de la propiedad atribuida a los asegurados se calcula empleando una metodología que estima la renta que pertenece al sector de los hogares en cada tipo de seguro a partir de datos de balance de la entidades de seguro provista por la Superintendencia de Seguros de la Nación y de acuerdo a lo dispuesto en el SNC93.

La renta distribuida de las sociedades a los hogares surge de asignar un porcentaje del beneficio de las sociedades obtenido restando del excedente bruto de explotación la depreciación, intereses pagados por las empresas y alquiler imputado de la vivienda.

La renta de la tierra, en el marco del SCN93, corresponde al alquiler de un activo no producido. Se estima multiplicando el total de hectáreas que las personas físicas dan en alquiler (recurso) o alquilan (uso) por la tasa de rendimiento esperado de cada período –Libor- por el precio promedio por hectárea[30].

En el lado recursos de la **CDSI** se contabilizan las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales: i) prestaciones de la Seguridad Social en dinero; ii) prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales; iii) prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales; iv) prestaciones de asistencia social en dinero.

El primer inciso se refiere a las jubilaciones y pensiones del sistema de reparto, a las ex – cajas provinciales, a los sistemas provinciales y municipales y a regímenes especiales[31]. La fuente de información para el período bajo análisis es el Sistema Integrado De Información Financiera (SIDIF). Se considera como prestaciones de la Seguridad Social

[28] Intereses por Otros Depósitos, Intereses por Depósitos en Cuenta Corriente, Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro, Intereses por Depósitos a Plazo Fijo e Intereses por Depósito por otras imposiciones a plazo, tanto en pesos como en moneda extranjera

[29] La estimación de intereses por tenencia de bonos de la deuda pública en el sector de los hogares se enfrenta a numerosas dificultades debidas a la ausencia de información que clasifique a los tenedores según su residencia y condición jurídica.

[30] Se obtiene al multiplicar la probabilidad de que una persona física sea propietaria de un establecimiento agropecuario (EAP) o la probabilidad de que una persona física arriende un EAP por la cantidad de hectáreas de los EAP según los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002. Se agradece especialmente la colaboración y estimaciones provistas por el Ing. Luis Frank de la DNCN del Ministerio de Economía.

[31] Incluye las pasividades correspondientes a Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal, Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, Consejo de la Magistratura, Administración de Parques Nacionales, Cámara de Diputados, Servicio Penitenciario Federal, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina.

en dinero las Asignaciones Familiares[32] del sector privado y el Seguro de Desempleo dado que existe un régimen contributivo para estas prestaciones.

Las prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales incluyen las jubilaciones y pensiones del sistema de capitalización (AFJPs) y de las cajas profesionales; indemnizaciones de seguros de retiro y ahorro; indemnizaciones de seguros de vida; prestaciones dinerarias de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo; indemnizaciones de seguros de enfermedad, invalidez y sepelios; prestaciones de las empresas de medicina prepaga.

Por su parte, las prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales se refieren a las indemnizaciones por despido, a las contribuciones sociales imputadas y las asignaciones familiares del sector público[33].

Las prestaciones de asistencia social en dinero incluyen los programas de empleo, pensiones no contributivas, becas y otros programas de asistencia.

Las otras transferencias corrientes, en el lado recursos de la CDSI, computa las indemnizaciones de seguros no de vida y las transferencias corrientes diversas como premios de lotería y juegos de azar y transferencias corrientes del balance de pagos. En el lado usos de la cuenta se registran las primas netas de seguros no de vida.

En la **CDSI**, lado usos, los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza incluyen los impuestos sobre el ingreso y otros impuestos corrientes. Los primeros se refieren al Impuesto a las Ganancias de las personas físicas y al Impuesto Premios, juegos de azar y concursos deportivos. Los otros impuestos corrientes comprenden, a nivel nacional, el impuesto a los Bienes Personales y el componente impositivo del Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes (Monotributo) en tanto que a nivel provincial se contabilizan el impuesto automotor y el impuesto inmobiliario. La información impositiva se obtiene de la Recaudación Tributaria elaborada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía, en base a datos de la AFIP, ANSeS, Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, Oficina Nacional de Presupuesto y otros organismos. El impuesto inmobiliario se corrige por la participación de las viviendas residenciales sobre el stock de capital de construcción elaborado por la DNCN. El impuesto automotor también se ajusta por la participación de las personas físicas sobre el parque automotor, obtenido de estimaciones de la DNCN a partir de las altas y bajas informadas por la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos.

En el lado de los usos de la CDSI se contabilizan las contribuciones sociales efectivas: i) contribuciones sociales efectivas de los empleadores, ii) Contribuciones sociales de los asalariados, iii) contribuciones sociales de los autónomos y de las personas desempleadas, y las contribuciones sociales imputadas.

Las contribuciones sociales efectivas de los empleadores de la CDSI-lado usos corresponde a las contribuciones sociales efectivas incluidas en el lado de los recursos de la CAIP. Las contribuciones sociales de los asalariados se compone de los aportes que realizan los asalariados y de las contribuciones suplementarias a las AFJP[34]. Las contribuciones sociales de los autónomos y de las personas desempleadas incluye las contribuciones a las cajas profesionales, monotributo previsional, autónomos régimen general y autónomos monotributo. Las contribuciones sociales imputadas se obtienen del lado recursos de la CAIP.

[32] Pagos no remunerativos realizados a los trabajadores en relación de dependencia en concepto de asignaciones (subsidios) por hijo, hijo con discapacidad, prenatal, ayuda escolar anual para la educación básica y polimodal, maternidad, nacimiento, adopción y matrimonio.

[33] Las asignaciones familiares pagadas en el ámbito del sector público no provienen de un régimen de contribuciones y aportes sino que es el mismo Estado quien realiza dichos pagos con cargo directo al presupuesto.

[34] Las contribuciones suplementarias a las AFJP corresponden a la renta de la propiedad de los afiliados a ese sistema. El manual de SCN93 entiende que se trata de dinero que los asegurados reinvierten en el sistema.

En la CRIE, lado recursos, se tienen en cuenta las transferencias sociales en especie: i) prestaciones sociales en especie; ii) transferencias individuales de bienes y servicios no de mercado. Las primeras se refieren a las prestaciones de la seguridad social en especie: obras sociales nacionales y provinciales, PAMI, subsidios por sepelio y reducción en las tarifas públicas y las prestaciones de la asistencia social en especie: programas de salud pública[35] y programas sociales focalizados no monetarios[36], tanto nacionales como provinciales. Las segundas incluyen la prestación del servicio educativo[37], del servicio de salud[38] y prestaciones de las ISFLSH.

El detalle de la metodología y fuentes de información utilizada para el cálculo de cada componente mencionado en párrafos anteriores merece una exhaustivo tratamiento que excede el objeto del presente trabajo[39].

DIAGRAMA 1: ESQUEMA DE LA CUENTA DE LOS HOGARES SEGÚN SCN93

Cuenta I. Cuenta de Producción

Empleos	Recursos
P.2 Consumo Intermedio	P.1 Producción
B.1b Valor Agregado Bruto	
K.1 Consumo Capital Fijo	
B.1n Valor Agregado Neto	

Cuentas II. Cuentas de Distribución y Utilización del Ingreso
Cuentas II.1. Cuentas de Distribución Primaria del Ingreso
Cuenta II.1.1 Cuenta de Generación del Ingreso

Empleos	Recursos
D.1 Remuneración de los asalariados	**B.1b Valor Agregado Bruto / B.1n Valor Agregado Neto**
D.2 Impuestos sobre la producción y las importaciones	
D.3 Subsidios	
B.2b Excedente de Explotación Bruto / B.2n Excedente de Explotación Neto	
B.3b Ingreso Mixto Bruto / B.3n Ingreso Mixto Neto	

Cuenta II.1.2. Cuenta de Asignación del Ingreso Primario

Empleos	Recursos
D.4 Rentas de la propiedad	**B.2b Excedente de Explotación Bruto / B.2n Excedente de Explotación Neto**
B.5b Saldo de Ingresos Primarios Bruto / B.5n Saldo de Ingresos Primarios Neto	**B.3b Ingreso Mixto Bruto / B.3n Ingreso Mixto Neto**
	D.1 Remuneración de los asalariados
	D.4 Rentas de la propiedad

Cuenta II.2. Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso

Empleos	Recursos
D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	**B.5b Saldo de Ingresos Primarios Bruto / B.5n Saldo de Ingresos Primarios Neto**
D.61 Contribuciones Sociales	D.62 Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie
D.7 Otras transferencias corrientes	D.7 Otras transferencias corrientes
B.6b Ingreso Disponible bruto / B.6n Ingreso Disponible neto	

Cuenta II.3: Cuenta de redistribución del ingreso en especie

Empleos	Recursos
B.7b Ingreso Disponible bruto ajustado / B.7n Ingreso Disponible Neto ajustado	**B.6b Ingreso Disponible bruto / B.6n Ingreso Disponible neto**
	D.63 Transferencias sociales en especie

[35] Incluye programas como Lucha contra el SIDA y ETS, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Especiales, Atención de la madre y el niño, Cobertura de emergencias sanitarias y Otros programas.
[36] Incluye Progamas Alimentarios, Comedores escolares, Programa de Emergencia Alimentaria (PEA), Comedores comunitarios (FOPAR), Programas Alimentarios provinciales, Prohuerta y Otros.
[37] Salarios de docentes público, transferencias a institutos terciarios, al sector privado, a universidades.
[38] Efectores (hospitales y centros de salud), salarios, insumos, mantenimiento, asistencia a beneficiarios de PNC, Lucha contra el SIDA y ETS, Programas Emergencia sanitaria (Insumos Proaps/Remediar).
[39] Al respecto puede consultarse a Lic. Guillermina Fernández, agferna@mecon.gov.ar y a Lic. Susana Kidyba, skidyb@mecon.gov.ar.

ANEXO B

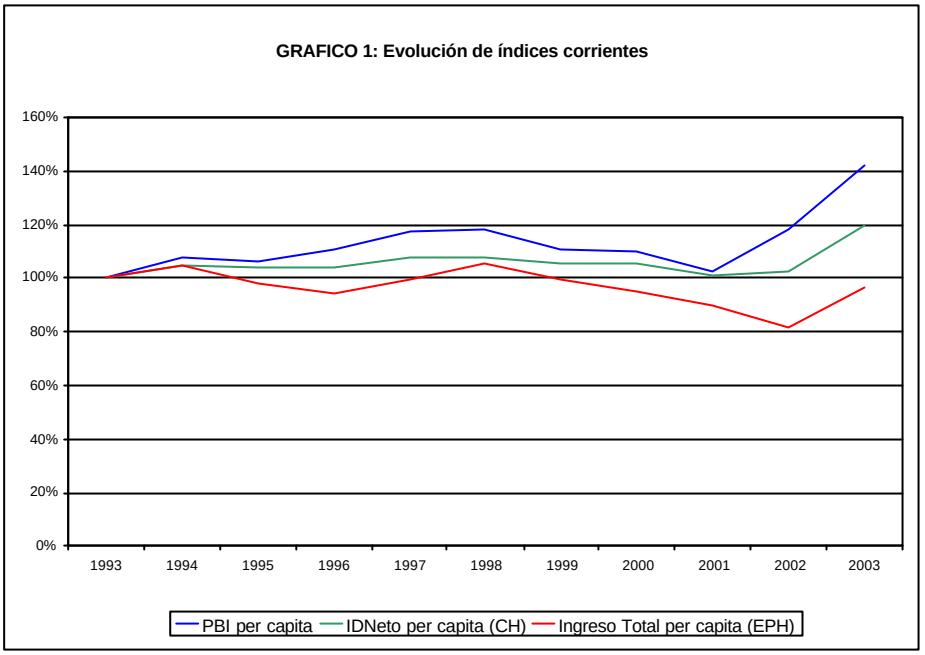

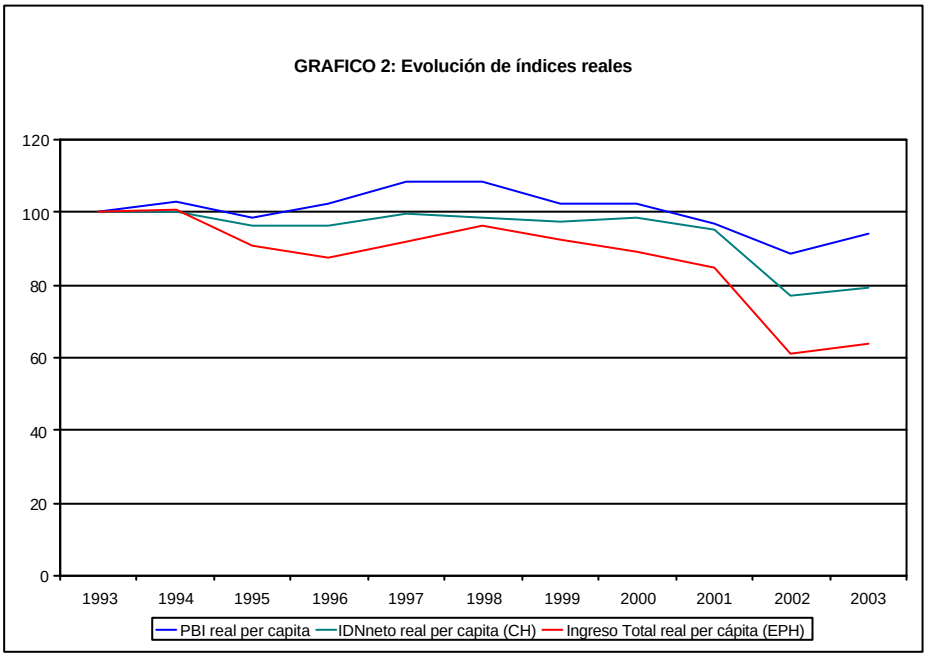

CUADRO 1: Comparación de niveles de PBIpm, RPD del Método de Suma y Resta de Componentes, IPDNeto de la Cuenta de los Hogares
Series en términos corrientes, per cápita

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PBI a pm	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RPDNeta (MSyRC)	65%	63%	63%	59%	57%	57%	59%	59%
IPDNeto (CH)	66%	64%	64%	62%	61%	60%	63%	63%
Diferencia entre IPDNeto e RPDNeta	1%	2%	2%	3%	3%	3%	4%	5%

Fuente: elaboración de los autores sobre datos de la estimación preliminar de la Cuenta de los Hogares

GRAFICO 3: Comparación de las tasas de crecimiento
Series en términos corrientes, per cápita

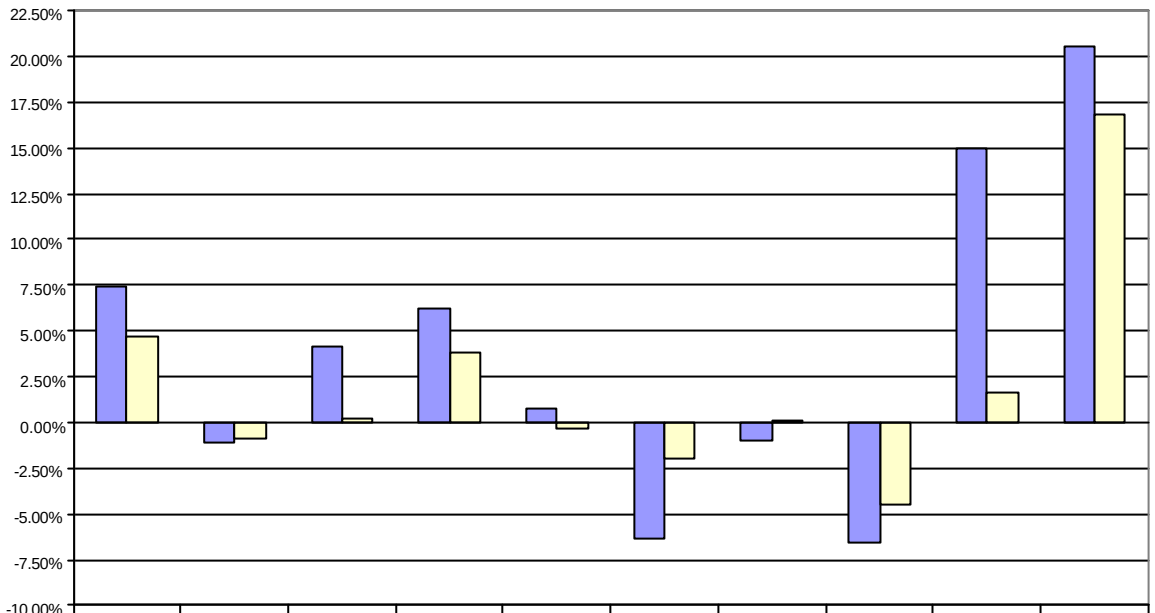

	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
PBIpm	7.43%	-1.07%	4.12%	6.25%	0.80%	-6.34%	-0.99%	-6.61%	14.91%	20.53%
IDNeto (CH)	4.68%	-0.85%	0.26%	3.84%	-0.35%	-1.94%	0.06%	-4.51%	1.65%	16.79%

GRAFICO 4: Comparación de la evolución de diferentes series corrientes
(en términos per cápita)

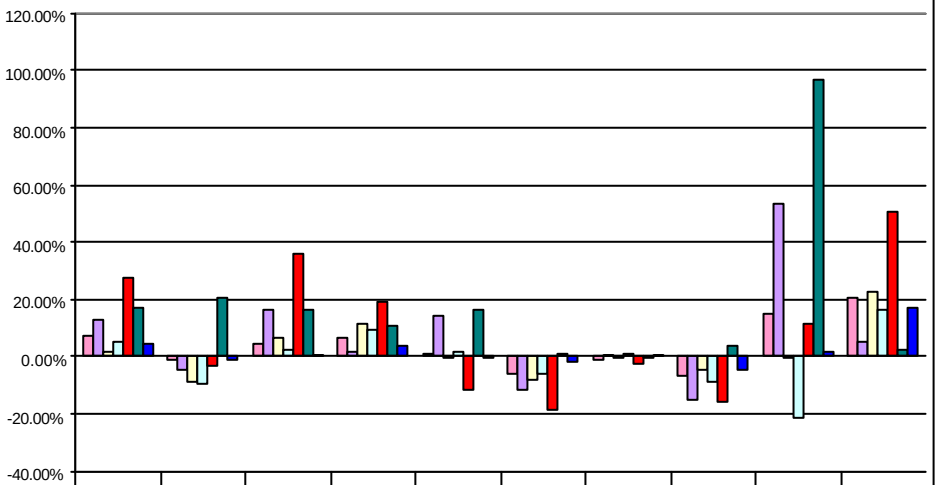

	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
PBIpm	7.43%	-1.07%	4.12%	6.25%	0.80%	-6.34%	-0.99%	-6.61%	14.91%	20.53%
Depreciación	12.69%	-4.68%	16.72%	1.62%	14.22%	-11.42%	0.09%	-14.77%	53.46%	5.16%
Impuestos sb productos	1.71%	-8.79%	6.35%	11.38%	-0.23%	-8.39%	-0.49%	-4.85%	-0.74%	22.69%
Impuestos sb producción	4.87%	-9.46%	2.48%	9.52%	1.55%	-5.69%	1.11%	-8.87%	-21.13%	16.49%
Beneficio de las sociedades	27.74%	-3.09%	35.84%	19.15%	-11.27%	-18.41%	-2.75%	-15.55%	11.72%	50.59%
Remuneración a los factores del exterior	16.93%	20.60%	16.15%	10.99%	16.54%	0.70%	-0.21%	3.50%	96.62%	2.14%
IDNeto (CH)	4.68%	-0.85%	0.26%	3.84%	-0.35%	-1.94%	0.06%	-4.51%	1.65%	16.79%

CUADRO II: Variaciones ponderadas. Contribución de cada variable al crecimiento/decrecimiento del PBIpm
Series en términos corrientes, per cápita

Período	PBI pm	Impuestos Netos sobre los productos	Otros impuestos a la producción netos de subsidios	Depreciación	Remuneración neta a los factores del Exterior	Ingreso Nacional Neto a Costo de Factores
		(-)	(-)	(-)	(-)	(=)
1993-1994	7.43%	0.71%	0.06%	1.45%	0.28%	4.93%
1994-1995	-1.07%	-0.67%	-0.04%	-0.56%	0.35%	-0.15%
1995-1996	4.12%	0.73%	0.02%	1.93%	0.30%	1.15%
1996-1997	6.25%	1.37%	0.06%	0.21%	0.23%	4.37%
1997-1998	0.80%	0.08%	0.02%	1.76%	0.37%	-1.43%
1998-1999	-6.34%	-1.14%	-0.04%	-1.60%	-0.01%	-3.54%
1999-2000	-0.99%	-0.17%	0.00%	0.01%	-0.03%	-0.80%
2000-2001	-6.61%	-0.68%	-0.06%	-1.98%	0.06%	-3.95%
2001-2002	14.91%	2.92%	0.00%	6.53%	4.25%	1.21%
2002-2003	20.53%	4.99%	0.18%	0.84%	0.98%	13.54%

GRAFICO 5 A: Composición del lado recursos de la Cuenta de los Hogares

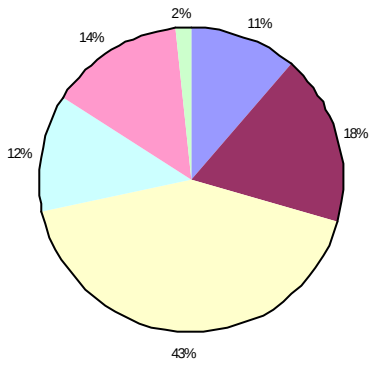

GRAFICO 5 B:Composición del Lado Usos de la Cuenta de los Hogares

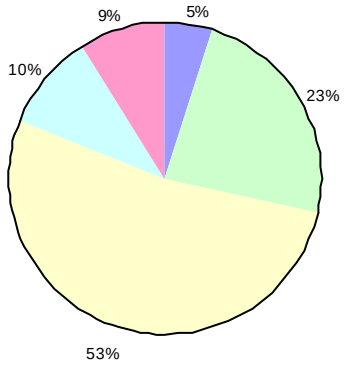

CUADRO III: CONTRIBUCION DE CADA VARIABLE SOBRE LA TASA DE VARIACIÓN DEL INGRESO DISPONIBLE NETO

Periodo	ALQUILERES IMPUTADOS (EBE) (+)	INGRESO MIXTO (+)	REMUNERACION AL TRABAJO (+)	RENTAS DE LA PROPIEDAD (Recursos) (+)	RENTAS DE LA PROPIEDAD (Usos) (-)	DEPRECIACION DE LA VIVIENDA (-)	CONTRIBU-CIONES SOCIALES (-)	IMPUESTOS SB ING Y RIQUEZA (-)	OTRAS TRANS-FERENCIAS CORRIENTES (usos) (-)	PRESTACIO-NES SOCIALES NO TRASNF EN ESPECIE (+)	OTRAS TRANSFE-RENCIAS CORRIENTES (recursos) (+)	**INGRESO DISPONIBLE NETO** (=)
1993-1994	2.50%	-0.60%	1.45%	3.08%	0.08%	0.62%	1.07%	0.49%	0.08%	2.03%	-0.05%	6.06%
1994-1995	0.89%	-1.58%	-1.02%	0.69%	0.09%	-0.63%	-0.49%	0.10%	0.15%	0.60%	0.10%	0.45%
1995-1996	0.12%	-0.74%	-0.76%	3.51%	0.00%	0.66%	-1.27%	0.62%	0.09%	-0.36%	-0.11%	1.56%
1996-1997	0.00%	0.57%	3.06%	3.41%	0.17%	1.47%	0.46%	0.05%	0.04%	0.46%	-0.14%	5.18%
1997-1998	0.34%	0.55%	2.85%	-0.90%	0.39%	0.99%	0.76%	0.41%	0.01%	0.53%	0.11%	0.91%
1998-1999	0.15%	-0.61%	0.73%	-2.07%	0.25%	-1.10%	-0.09%	0.01%	-0.04%	0.17%	-0.04%	-0.71%
1999-2000	0.20%	-0.16%	-0.14%	0.60%	-0.07%	-0.70%	-0.25%	0.63%	0.20%	0.75%	-0.14%	1.30%
2000-2001	0.21%	-1.56%	-1.09%	-1.69%	0.14%	-1.44%	-0.10%	-0.30%	0.44%	-0.47%	0.01%	-3.32%
2001-2002	-0.16%	-0.86%	-3.05%	7.21%	1.16%	0.91%	-1.06%	-0.30%	0.15%	3.99%	0.47%	6.76%
2002-2003	-0.18%	3.51%	8.85%	6.40%	-1.33%	3.45%	1.33%	1.58%	0.85%	-0.18%	-0.19%	12.33%